



# 10 TALLER DE CONCIENCIACIÓN CÍVICA “LA FLAVE POR EL CIVISMO”

## FUNDAMENTACIÓN:

La Federación Local de Asociaciones Vecinales oferta a la Concejalía de Educación un taller formativo dirigido a la concienciación de la ciudadanía en general hacia la acción cívica que tanto hace falta al Puerto de Santa María y en concreto queremos dirigirnos a los/as jóvenes de los institutos públicos o privados que estén interesados llevar este taller a sus alumnos/as de 6º de Primaria y 2º de ESO respectivamente.

## OBJETIVOS:

- **Sensibilizar a los/as jóvenes** sobre el respeto hacia otras personas, hacia nuestro mobiliario y patrimonio urbano.
- Ser una **herramienta educativa** más en la corrección de actitudes y comportamientos negligentes e irresponsables, persiguiendo establecer las bases para una utilización racional y ordenada de los espacios públicos urbanos.
- Rescatar los valores cívicos para **“Prevenir conductas incívicas”** contribuyendo a inculcar hábitos de buen comportamiento cívico en el entorno.

## CONTENIDO:

### 1. DINÁMICA:

Iniciamos con una dinámica que consiste en recordar a qué tipo de contenedor pertenecen una serie de residuos que se proyectaran en pantalla.



## OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL 2023/2024

### 2. POWER POINT:

- Concepto de Civismo.
- Valores cívicos (tolerancia, solidaridad, concienciación, sentido común, responsabilidad y buenos modales).
- Civismo y solidaridad, dos claves para la convivencia en nuestra ciudad.
- Comportamientos incívicos que más nos afectan.
- Manejo adecuado de mi mascota en la calle.
- Que tengo que hacer para que mi ciudad se vea limpia. (Uso de las papeleras, Contenedores de basura, buen uso del mobiliario público) □ El Ruido. ¿Contamina?
- Como evitamos los problemas con el tráfico de los vehículos de los adultos.
- El agua es un recurso que se puede agotar.

### 3. Cortometraje de 5 minutos (Ejemplo de buena convivencia).

### 4. Documentación relacionada con la degradación de los productos residuales.

### 5. TRIPTICO explicativo de cómo está organizada la ciudad a través de las asociaciones vecinales.

### 6. Documentación adjunta con el contenido principal de los temas del taller.

### RECURSOS DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN:

La Concejalía de Educación pone a disposición de los/as monitores las fotocopias requeridas para el reparto a los alumnos de material formativo.

### RECURSOS E INFRAESTRUCTURA REQUERIDOS A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA:

Proyector de audiovisuales, ordenador, en fin, lo necesario para realizar una proyección y una certificación en donde haga constar el día, horario y clase en la cual se ha impartido el taller.

FLAVE: Monitoras/es para el desarrollo del taller.

### DESTINATARIOS:

Alumnos de Enseñanza Primaria de 6º Grado y Secundaria a partir de 2º ESO.



## **OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL 2023/2024**

### **TEMPORALIZACIÓN:**

Sesiones de 1 hora por clase. Un taller por semana en horario de mañana, y para un máximo de 20 alumnos por taller y un mínimo de 10 alumnos.

### **CONTACTO:**

Persona de contacto: Dora Nidia Quevedo Ovalles  
Correo: [dorany70@gmail.com](mailto:dorany70@gmail.com)  
Teléfono: 610024478